

a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

* * *

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a distintos funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.

Existiendo vacantes en distintas categorías y clases del Cuerpo Especial de Prisiones y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 336 y 337 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones;

Esta Dirección General ha tenido a bien promover en corrida de escalas a los funcionarios del referido Cuerpo que a continuación se mencionan a las categorías que se indican, con antigüedad y efectos desde esta fecha y continuando en sus actuales destinos:

A la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase y sueldo anual de veintiocho mil ochocientas pesetas, don Guillermo Maldonado Valverde, en vacante producida por jubilación de don Trinidad Benítez Gómez, que la servía.

A la categoría de Jefe de Administración Civil de segunda clase y sueldo anual de veintisiete mil pesetas, don José García Manzanet.

A la categoría de Jefe de Administración Civil de tercera clase y sueldo anual de veinticinco mil doscientas pesetas, don Arturo Palomares Rodríguez, Jefe de Negociado de primera clase del expresado Cuerpo, en turno primero de antigüedad, segunda vacante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

* * *

**MINISTERIO
DE LA GOBERNACION**

ORDEN de 27 de septiembre de 1960 por la que se nombra Auxiliares de tercera clase de la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a los Auxiliares Provisionales que se expresan:

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con las disposiciones vigentes y a propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien aprobar el Acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación con fecha, 13 de septiembre del año en curso, declarando aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telegrafistas a los Auxiliares Provisionales don Joaquín de Pablo-Blanco Fragero, don Mario Villazón Alonso y don Luis Beneded Latorre, aprobados con las calificaciones de 28,40, 26,59 y 24,81 puntos, respectivamente, y confiriéndoles el nombramiento de Auxiliar de tercera clase, con el sueldo anual de 9.600 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, que les será acreditado desde la fecha en que tomen posesión de su empleo. Debiendo ocupar en dicha Escala, a tenor de lo prevenido en el número cuarto de la Orden de este Departamento, de 17 de noviembre último, y dadas sus edades y puntuaciones obtenidas, los puestos siguientes: Don Joaquín de Pablo-Blanco Fragero, entre doña María del Prado Morales Espadero y don Felipe Sánchez de Rojas del Amo; don Mario Villazón Alonso, entre don Joaquín Cornelles Soriano y don Alfonso Casero León, y don Luis Beneded Latorre, entre don Arcadio Dordado Nieto y doña María del Carmen Ruiz López, Auxiliares de su misma convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

**MINISTERIO
DE EDUCACION NACIONAL**

CORRECCION de erratas de la Orden de 26 de julio de 1960 que nombraba Directores de las Secciones filiales número 1 de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media «Maragall» y «Verdaguer», de Barcelona, y «Beatriz Galindo» y «Ramiro de Maeztu», de Madrid, a determinados Catedráticos.

Habiéndose padecido error de copia en el texto de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 13 de agosto de 1960, página 11423, se transcribe a continuación, rectificado debidamente, el segundo párrafo del apartado primero, que es el afectado:

«Don José Vergés Fábregas, Catedrático de «Latín» del Instituto de Manresa, Director de la Sección filial número 1 del Instituto «Maragall», de Barcelona.»

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo ocurridas en el Escalafón General durante el mes de agosto de 1960.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1948),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Elevar a definitiva la Orden de 20 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre de 1960).

Segundo. Que asciendan en vacantes de sueldo ocurridas en el mes de agosto del presente año los siguientes Maestros y Maestras, significándose que figuran con los números correspondientes del Escalafón refundido, cerrado en 1 de enero de 1958.

AGOSTO 1960

1-8-60.—Vacante por jubilación de la señora Herrero, número 1.687 (artículo 144), asciende a 32.280 pesetas don Amadeo Terrén Peña, número 3.486, Zaragoza. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Matea García González, número 9.223 (81), Avila; a 28.800 pesetas, don Bernardino González Freire, número 17.132 (7.990), Coruña; a 27.600 pesetas, don Leandro Llago Palop, número 22.039 bis, rehabilitado, Valencia.

Vacante por jubilación de la señora Riveiro, número 2.179, asciende a 32.280 pesetas doña Juana Albala Aguilar, número 3.487, Santander. Resultas: A 30.480 pesetas, don José Santelmo Villasuso, número 9.224 (82), Lugo; a 28.800 pesetas, doña María Josefa Ferrandiz Casares, número f7.133 (7.991), Alicante; a 27.600 pesetas, doña Jesusa Sánchez Quiroga, número 28.465, Lugo; a 25.680 pesetas, don Antonio Pagés Luchuro, número 40.550, Alicante; a 23.880 pesetas, doña Concepción Alos Domingo, número 52.575, reingresada, de la situación de excedencia especial de casada, Barcelona.

Vacante por jubilación del señor Marcos, número 2.570, asciende a 32.280 pesetas don José Mariano Castell, número 3.488, Barcelona. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Sara Pedreira Diebe, número 9.225 (83), Vizcaya; a 28.800 pesetas, don Lorenzo de la Rica Egea, número 17.134 (7.992), Alicante; a 27.600 pesetas, don Antonio Olivas García, número 28.466, Jaén; a 25.680 pesetas, doña Concepción Velázquez C. Gallardo, número 40.551, Granada; a 23.880 pesetas, don Santiago Benedit del Burgo, número 53.424 bis, reingresado, Lérida.

Vacante por jubilación del señor Moreno, número 4.594 (artículo 144), asciende a 30.480 pesetas don Antonio Algarín Sigüenza, número 9.226 (84), Sevilla. Resultas: A 28.800 pesetas, doña Isabel Luances Gómez, número 17.135 (7.993), Lugo; a 27.600 pesetas, doña Carmen Martín Robles, número 28.467, Huelva; a 25.680 pesetas, don Raimundo Beorlegui Valencia, número 40.552, Navarra; a 23.880 pesetas, doña Luisa Fernández Muñoz, número 53.466, Burgos; a 21.840 pesetas, doña Ana María García Forner, alta, reingresada, Santander.

Vacante por jubilación del señor Jara, número 5.035 (artículo 144), asciende a 30.480 pesetas doña María Dolores Viñanco Fernández, número 9.227 (85), Vizcaya. Resultas: A

28.800 pesetas, don Teóculo Agund Ovelleira, número 17.126 (7.994), León; a 27.600 pesetas, don Rafael Palma Castilla, número 28.468, Córdoba; a 25.680 pesetas, doña María Luisa Caño Castillo, número 40.553, Logroño; a 23.880 pesetas doña María Esteira Alonso Borges, número 53.458, Tenerife.

Vacante por fallecimiento del señor Beirá, número 8.634 (artículo 144), asciende a 30.480 pesetas don Joaquín Visiedo Álvarez, número 9.228 (86), Almería. Resultas: A 23.800 pesetas, doña Ignacia Jiménez López, número 17.137 (7.995), Murcia; a 27.600 pesetas, doña Catalina Salinas Llorente, número 28.469, Murcia; a 25.680 pesetas, don José Luis Vales Menes, número 40.554, Oviedo; a 23.880 pesetas, doña María Angeles Muñoz López, número 53.459.

Vacante por jubilación del señor Seco, número 18.776 (artículo 144), asciende a 27.600 pesetas don Andrés Mirón Martín, número 28.470, Sevilla. Resultas: A 25.680 pesetas, doña Valentina Serra Villa, número 40.555, Gerona; a 23.880 pesetas, doña María Juana San Martín Astiz, número 53.460, Navarra.

Vacante por jubilación del señor Sánchez, número 21.814 (artículo 144), asciende a 27.600 pesetas doña María More Pena, número 23.471, Huesca. Resultas: A 25.680 pesetas, don Manuel Fernández y Fernández, número 40.556, León; a 23.880 pesetas, doña Paulina Alonso Lacues, número 53.462, Murcia.

Vacante por jubilación del señor Figuerola, número 29.890 bis (artículo 144), asciende a 25.680 pesetas doña Adelaida Morante García, número 40.557, Palencia. Resultas: A 23.880 pesetas, doña María Pilar Hernández Soldevilla, número 53.463, Logroño.

Vacante por excedencia de la señora Gutiérrez, número 30.587, asciende a 25.680 pesetas don Eduardo Sala Navarra, número 40.558, Barcelona. Resultas: A 23.880 pesetas, doña Quintina Pinchete Carrera, número 53.464, Avila.

Vacante por fallecimiento de la señora Dodas, número 30.815, asciende a 25.680 pesetas doña Arcelia Cervero Hernández, número 40.559, Zaragoza. Resultas: A 23.880 pesetas, doña Ascensión Zamora Caballo, número 53.465, Guadalajara.

Vacante por jubilación de la señora No., número 31.139 (artículo 144), asciende a 25.680 pesetas, don Diógenes Gay González, número 40.560, Toledo. Resultas: A 23.880 pesetas, doña Purificación Pérez del Río, número 53.466, Valladolid.

Vacante por fallecimiento del señor García, número 34.392, asciende a 25.680 pesetas doña Pilar Oliva Pares, número 40.561. Resultas: A 23.880 pesetas, doña Hermelina Cristóbal Díaz de G., número 53.467, Palencia.

Vacante por fallecimiento de la señora Guerrero, número 40.135, asciende a 25.680 pesetas don José Bayarri Zaragoza, número 40.562, Valencia. Resultas: A 23.880 pesetas, doña Dolores Molina Fernández, número 53.468.

2-8-60.—Vacante por fallecimiento de la señora Seco, número 42.565, asciende a 23.880 pesetas doña Antonia Quiñones Gómez, número 53.469, León.

3-8-60.—Vacante por jubilación del señor Sáez, número 9.858, asciende a 28.000 pesetas don Hermilio Díez Rodríguez, número 17.138 (7.996), Oviedo. Resultas: A 27.600 pesetas, don Anastasio Maján Maján, número 28.472, Madrid; a 25.680 pesetas, doña Enriqueta Doménech Puig, número 40.563, Gerona; a 23.880 pesetas, doña María Pilar García Ortiz, número 53.470, Almería.

4-8-60.—Vacante por fallecimiento del señor de la Fuente, número 34.070, asciende a 25.680 pesetas don Antonio Leni Quintana, número 40.564, Pontevedra. Resultas: A 23.880 pesetas, don Benjamín Fernández Martínez, número 49.056-63 bis, confirmado, León.

Vacante por excedencia de la señora Alvarez, número 47.703, asciende a 23.880 pesetas don José María Contreras Carbó, número 49.156-105 bis, confirmado, Albacete.

6-8-60.—Vacante por Jubilación de la señora Marqués, número 497, asciende a 32.280 pesetas doña Resurrección Cebrámanos Lapuente, número 3.439, Zaragoza. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Emilia Albarán Gil, número 9.229 (87), Salamanca; a 28.800 pesetas, doña Victoria Pastor Abascal, número 17.139 (7.997), Vizcaya; a 27.600 pesetas, doña Celia Garrido Vicente, número 28.473, Zamora; a 25.680 pesetas, doña Josefa Santa Gil del Rivero, número 40.565, Burgos; a 23.880 pesetas, doña Juan Obradors Ribart, número 49.056-137 bis, confirmado, Barcelona.

Vacante por jubilación de la señora Madaria, número 1.957, asciende a 32.280 pesetas don Francisco Placencia Aparicio, número 3.490, Barcelona. Resultas: A 30.480 pesetas, don José Cuevas Esteban, número 9.230 (88), Zaragoza; a 28.800 pesetas, don Mariano Gambín Ros, número 17.140 (7.998), Melilla; a 27.600 pesetas, doña Loreto Arroyo Torremocha, número 28.474, Cáceres; a 25.680 pesetas, doña José Gill Rubio, número 40.566,

Lérida; a 23.880 pesetas, doña José Martínez García, número 49.056-167 bis, confirmada, Guadalajara.

Vacante por fallecimiento del señor Ortiz, número 15.068, asciende a 28.800 pesetas doña Pilar Corbera Valera, número 17.141 (7.999), Valencia. Resultas: A 27.600 pesetas, doña Amparo Gómez Rodríguez, número 28.475, Madrid; a 25.680 pesetas, doña Victoria Serrano Machado, número 40.567, Madrid; a 23.880 pesetas, doña Alberto Santamaría Calleja, número 49.056-196 bis, confirmado, Burgos.

7-8-60.—Vacante por jubilación de la señora Jugo, número 853, asciende a 32.280 pesetas doña Patrocinio Royo Casasús, número 3.491, Madrid. Resultas: A 30.480 pesetas, doña María Pilar Rodríguez Díaz, número 9.231 (89), Lugo; a 28.800 pesetas, don Emilio González Willement, número 17.142 (8.000), Badajoz; a 27.600 pesetas, don Jaime Prohens Mas, número 28.476, Baleares; a 25.680 pesetas, don Félix Echevarren Aguinaga, número 40.568, Navarra; a 23.880 pesetas, doña María Abellán Gabuco, número 53.471, Jaén.

Vacante por jubilación del señor Amo, número 3.296, asciende a 32.280 pesetas don Vicente González Calero, número 3.492, Valladolid. Resultas: A 30.480 pesetas, don Eduardo Laguna Valera, número 9.232 (90), Ciudad Real; a 28.800 pesetas, doña Pilar Montero del Amo, número 17.143 (8.001), Valencia; a 27.600 pesetas, doña Juana Cruz López Gutiérrez, número 28.477, Burgos; a 25.680 pesetas, doña Pura Estrada González, número 40.569, Tenerife; a 23.880 pesetas, doña Natalia Fratinián Rey, número 53.472, Pontevedra.

Vacante por jubilación de la señora Bladé, número 21.801, asciende a 27.600 pesetas doña Angela Sanz Herranz, número 28.479, Valencia. Resultas: A 25.680 pesetas, don Joaquín Ferrandiz Mingot, número 40.570, Valencia; a 23.880 pesetas, doña Carolina Hernández Martín, número 53.473, Salamanca.

Vacante por fallecimiento de la señora Maldonado, número 32.511, asciende a 25.680 pesetas doña Benita Casares Martínez, número 40.571, Zaragoza. Resultas: A 23.880 pesetas, doña María Lutgarda Carrillo Lallano, número 53.474, Granada.

Vacante por excedencia de la señora De Pablos, número 50.798, asciende a 23.880 pesetas doña María Pilar Cinca López, número 53.476, Ciudad Real.

8-8-60.—Vacante por jubilación de la señora García, número 157, asciende a 32.280 pesetas doña Guadalupe Loscos Plana, número 3.403, Zaragoza. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Francisca Pellicer García, número 9.233 (91), Valencia; a 28.800 pesetas, don Antonio Junquera Pazos, número 17.144 (8.002), Pontevedra; a 27.600 pesetas, don Bonifacio Vázquez Bascones, número 28.480; a 25.680 pesetas, don Juan Villaizán Pardo, número 40.572, Santander; a 23.880 pesetas, doña María Ríos Francés, número 53.478, Lérida.

Vacante por jubilación de la señora Molina, número 327, asciende a 32.280 pesetas don Fernando Pluixá Parra, número 3.494, Baleares. Resultas: A 30.480 pesetas, don Miguel Esteve Navarro, número 9.234 (92), Castellón; a 28.800 pesetas, doña Tomasa Borge Torrellanas, número 17.145 (8.003), León; a 27.600 pesetas, doña Esperanza Garrido Pérez, número 28.481; a 25.680 pesetas, doña Rosario Jiménez Cabello, número 40.573, Granada; a 23.880 pesetas, doña Ana Barranco Zarzana, número 53.479, Valencia.

Vacante por fallecimiento del señor Sánchez, número 2.318, asciende a 32.280 pesetas doña Manuela Bel Puchol, número 3.495, Barcelona. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Milagros Consarnau Sábate, número 9.235 (93), Barcelona; a 28.800 pesetas, don Rafael Castellano Pérez, número 17.146 (8.004), Jaén; a 27.600 pesetas, don Jacinto Mesón Sánchez, número 28.482, Salamanca; a 25.680 pesetas, don José Bragado Villar, número 40.574, Burgos; a 23.880 pesetas, doña Francisca Selles Guerrero, número 53.480, Málaga.

10-8-60.—Vacante por fallecimiento de la señora Fernández, número 14.131, asciende a 28.800 pesetas doña Dolores Fernández Bellido, número 17.147 (8.005), Jaén. Resultas: A 27.600 pesetas, doña Rosario Hernández Santana, número 28.483, Las Palmas; a 25.680 pesetas, doña Enriqueta Batón Mejía, número 40.575, Gipuzcoa; a 23.880 pesetas, doña Irene Fernández Cid, número 53.482, Orense.

Vacante por jubilación de la señora Martínez, número 16.801, asciende a 28.800 pesetas don Hermilio Arranz Arranz, número 17.148 (8.006), Valladolid. Resultas: A 27.600 pesetas, don Pedro Vera Toro, número 28.484, Sevilla; a 25.680 pesetas, don Vicente Oteiza Erdozaitz, número 40.576, Navarra; a 23.880 pesetas, doña María Juana Rodríguez Rodríguez, número 53.483, Cáceres.

11-8-60.—Vacante por jubilación del señor Ajado, número 976, asciende a 32.280 pesetas don Luis Pérez Enrich, número 3.496, Castellón. Resultas: A 30.480 pesetas, don Germán Iglesias.

sias Iglesias, número 9.236 (94), Sevilla; a 28.800 pesetas, doña Teresa Rodríguez Campoamor, número 17.149 (8.007), Salamanca; a 27.600 pesetas, doña Petra Martínez Assot, número 28.485, Burgos; a 25.680 pesetas, doña Pilar Zarategui Sierra, número 40.577, Orense; a 23.880 pesetas, doña Benita Pérez Fernández, número 53.484, Orense.

Vacante por jubilación de la señora Alba, número 1.913, asciende a 32.280 pesetas don Juan B. Peiró Peiró, número 3.498, Valencia. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Pilar Menéndez Ballada, número 9.237 (95), Tarragona; a 28.800 pesetas, don Salvador Arias Otero, número 17.150 (8.008), Ceuta; a 27.600 pesetas, don Manuel Prieto Fernández, número 28.486, Madrid; a 25.680 pesetas, don Magdaleno Peco García, número 40.578, Ciudad Real; a 23.880 pesetas, doña Manuela Martínez Ortega, número 53.486, Almería.

Vacante por jubilación del señor Sanz, número 2.030, asciende a 32.280 pesetas doña Antonia Ramiro Laencina, número 3.499, Zaragoza. Resultas: A 30.480 pesetas, don Juan Blanco Tena, número 9.238 (96), Badajoz; a 28.800 pesetas, doña Asunción Nicoláu Senén, número 17.151 (8.009), Alicante; a 27.600 pesetas, doña Patrocinio Quiles Agulló, número 28.487, Albacete; a 25.680 pesetas, doña Francisca Noguera Cervera, número 40.579, Baleares; a 23.880 pesetas, doña María Luisa Gárrido Montilla, número 53.487, Sevilla.

Vacante por jubilación de la señora Navarro, número 3.723, asciende a 30.480 pesetas doña Marcelina Domínguez Marín, número 9.239 (97), Coruña. Resultas: A 28.800 pesetas, don Miguel Ayllón Guerrero, número 17.152 (8.010), Málaga; a 27.600 pesetas, don Eloy Solís García, número 28.488, Cáceres; a 25.680 pesetas, don Emilio Sánchez Baeza, número 40.580, Murcia; a 23.880 pesetas, doña Concepción Iparraguirre Lasa, número 53.488, Gipuzkoa.

Vacante por jubilación del señor Bejarano, número 8.686, asciende a 30.480 pesetas don Gregorio Sanz Gallego, número 9.240 (98), Madrid. Resultas: A 28.800 pesetas, doña María Carmen García Salinero, número 17.153 (8.011), Segovia; a 27.600 pesetas, doña Perpetua Lafuente Cercadillo, número 28.489, Valencia; a 25.680 pesetas, doña María Rodríguez Cid, número 40.581, Coruña; a 23.880 pesetas, doña M. Avencia Reyes Ruzo, número 53.489, Pontevedra.

Vacante por jubilación del señor Domínguez, número 15.904, asciende a 28.800 pesetas don José Roura Martínez, número 17.154 (8.012), Coruña. Resultas: A 27.600 pesetas, don Antonio Fiol Morla, número 28.490, Baleares; a 25.680 pesetas, don Abrahán Aguilar Arias, número 40.582, Ciudad Real; a 23.880 pesetas, doña Milagrosa de la Cruz Tomé, número 53.490, Se-govia.

Vacante por fallecimiento del señor Sola, número 25.524, asciende a 27.600 pesetas doña Mercedes Palacios Baena, número 28.491, Granada. Resultas: A 25.680 pesetas, doña María Angeles Álvaro González, número 40.583, Segovia; a 23.880 pesetas, doña Obdulia Domínguez Cuesta, número 53.491, Soria.

12-8-60.—Vacante por jubilación de la señora Piza, número 16.635, asciende a 28.800 pesetas doña Dolores Leira Luaces, número 17.155 (8.013), Coruña. Resultas: A 27.600 pesetas, don José Manuel Carballal Pardellas, número 28.492, Lugo; a 25.680 pesetas, don Facundo Sevillano del Hoyo, número 40.584; a 23.880 pesetas, doña Sagrario Sevilla Cabeza, número 53.492, Palencia.

13-8-60.—Vacante por jubilación del señor Lorente, número 1.370, asciende a 32.280 pesetas don Pedro Suárez Medina, número 3.500, Las Palmas. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Cecilia Lalínez Lorbes, número 9.241 (99), Gipuzkoa; a 28.800 pesetas, don Daniel Reboredo Rosende, número 17.156 (8.014), Coruña; a 27.600 pesetas, doña Francisca Martínez Sendero, número 28.493, Madrid; a 25.680 pesetas, doña María Pilar Díaz Ramos, número 40.585, Coruña; a 23.880 pesetas, doña María Alvarez Pérez, número 53.493, Santander.

14-8-60.—Vacante por jubilación del señor Portela, número 958, asciende a 32.280 pesetas doña Raimunda Zaragoza Alba, número 3.501, Barcelona. Resultas: A 30.480 pesetas, don Fernando Méndez del Río, número 9.242 (100), Badajoz; a 28.800 pesetas, doña Iluminada Marcos Pérez, número 17.157 (8.015), Salamanca; a 27.600 pesetas, don José Solla Lage, número 28.494; a 25.680 pesetas, don Carlos Cerecedo García, número 40.586, Oviedo; a 23.880 pesetas, doña María Pilar Solanilla Laplana, número 53.494, Huesca.

Vacante por fallecimiento del señor Márquez, número 21.294, asciende a 27.600 pesetas doña Africa García Siso, número 28.495, Zaragoza. Resultas: A 25.680 pesetas, doña Rosario Gómez Amat, número 40.587, Madrid; a 23.880 pesetas, doña Carmen Avila Comín, número 53.495, Zamora.

15-8-60.—Vacante por jubilación del señor Marín, número 16.566, asciende a 28.800 pesetas don Francisco Arenas

Mansino, número 17.158 (8.016), Segovia. Resultas: A 27.600 pesetas, don José A. García Morales, número 28.496, Granada; a 25.680 pesetas, don Gonzalo Martínez Catalán, número 40.583, Valencia; a 23.880 pesetas, doña María Perich Salva, número 53.496, Alicante; a 21.840 pesetas, doña Petra Sanz Porras, número 54.556 bis, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Cuenca.

16-8-60.—Vacante por jubilación de la señora Alonso, número 1.629, asciende a 32.280 pesetas doña Desamparados Colla Parreño, número 3.503, Valencia. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Elisa Beleña Vila, número 9.243 (101), Coruña; a 28.800 pesetas, doña Jesusa Fernández Monjardín, número 17.159 (8.017), Oviedo; a 27.600 pesetas, doña María Palou Llao, número 28.497, Tarragona; a 25.680 pesetas, doña Ana Serrano Elvira, número 40.589, Granada; a 23.880 pesetas, doña María Luz Rodríguez Vidal, número 53.497, Pontevedra.

Vacante por fallecimiento del señor Martín, número 9.066, asciende a 30.480 pesetas don José Peleteiro Suárez, número 9.244 (102), Coruña. Resultas: A 28.800 pesetas, don Marcelino Mateos Colino, número 17.160 (8.018), Cáceres; a 27.600 pesetas, don Francisco Martín Vicente, número 28.498, Salamanca; a 25.680 pesetas, don José García Alvarez, número 40.590, Oviedo; a 23.880 pesetas, doña Magdalena Ramón Seguí, número 53.498, Baleares.

Vacante por jubilación de la señora Horcada, número 15.247, asciende a 28.800 pesetas doña Francisca Cabezas Cerrato, número 17.161 (8.019), Badajoz. Resultas: A 27.600 pesetas, don Manuel Alvarez Spinola, número 28.500, Sevilla; a 25.680 pesetas, doña Adelaida Vallejo Leira, número 40.591, Coruña; a 23.880 pesetas, doña Inés Fernández Chacón, número 53.499, Madrid.

Vacante por jubilación de la señora Fernández, número 25.507, asciende a 27.600 pesetas doña Francisca Aguilar Nadal, número 28.501, Valencia. Resultas: A 25.680 pesetas, don Francisco García Martínez, número 40.592, Almería; a 23.880 pesetas, doña Rosa Rustey Maso, número 53.500, Gerona.

17-8-60.—Vacante por jubilación de la señora Piudo, número 935, asciende a 32.280 pesetas don Manuel Pineda Lozano, número 3.504, Alicante. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Josefina Conde Vázquez, número 9.245 (103), Coruña; a 28.800 pesetas, don Ricardo Campo Murga, número 17.162 (8.020), Logroño; a 27.600 pesetas, don Enrique Gullón Colino, número 28.502, Madrid; a 25.680 pesetas, doña Pilar Salinas Espinosa, número 40.593, Barcelona; a 23.880 pesetas, doña María Pilar Redondo Sierra, número 53.501, Guadalajara.

Vacante por fallecimiento de la señora Salas, número 2.639, asciende a 32.280 pesetas doña María Ayesta Boix, número 3.505, Barcelona. Resultas: A 30.480 pesetas, don Cándido Aguilar Sánchez, número 9.246 (104), Las Palmas; a 28.800 pesetas, doña Consuelo Cardo Vázquez, número 17.163 (8.021), Orense; a 27.600 pesetas, doña Rafaela García Delgado, número 28.503, Avila; a 25.680 pesetas, don Juan Francisco Acedo Fernández, número 40.594, Cáceres; a 23.880 pesetas, doña Amparo Olivas González, número 53.502, Cuenca.

Vacante por jubilación del señor López-Ballesteros, número 3.336, asciende a 32.280 pesetas don Manuel Cáceres Hernández, número 2.506, Tenerife. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Josefina Trujillo Padilla, número 9.247 (105), Jaén; a 28.800 pesetas, don Ignacio Cebreiro Reffojo, número 17.164 (8.022), Coruña; a 27.600 pesetas, don José Calirno Payo, número 28.504; a 25.680 pesetas, doña Francisca Vila Núñez, número 40.595, Lugo; a 23.880 pesetas, doña Leontina García Merino, número 53.503, Orense.

Vacante por fallecimiento de la señora Godoy, número 6.373, asciende a 30.380 pesetas don Aurentino Canal Nieto, número 9.248 (106), Orense. Resultas: A 28.800 pesetas, doña María López Cavanillas, número 17.165 (8.023), Lugo; a 27.600 pesetas, doña Josefa Nogales Vera, número 28.505, Córdoba; a 25.680 pesetas, don Ovidio Pose Gerpe, número 40.596; a 23.880 pesetas, doña Alicia Martínez Susaeta, número 53.504, Alava.

19-8-60.—Vacante por jubilación del señor Salgado, número 1.442, asciende a 32.280 pesetas doña Luisa Lupiáñez del Castillo, número 3.507. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Emilia Gárate Córdoba, número 9.249 (107), Burgos; a 28.800 pesetas, don José Sánchez Aparicio, número 17.166 (8.024), Málaga; a 27.600 pesetas, don Francisco Rivas Revoleiro, número 28.506, León; a 25.680 pesetas, doña Antonia Fernández del Castillo Díaz de la Llera, número 40.597, Sevilla; a 23.880 pesetas, don Antonio Bernáldez Flórez, número 49.056-184 bis, confirmado, Valladolid.

Vacante por fallecimiento del señor Huidobro, número 3.958, asciende a 30.480 pesetas don Rufino J. González Fructuoso, número 9.250 (108), Badajoz. Resultas: A 28.800 pesetas, doña Manuela López Sánchez número 17.167 (8.025), Madrid; a 27.600

pesetas, doña Nieves Porres Martín-Cleto, número 28.507, Toledo; a 25.630 pesetas, don Agustín San Román Cifuentes, número 40.598, Zamora; a 23.850 pesetas, doña Manuela V. Bernardo Euelga, número 53.505, Oviedo.

Vacante por fallecimiento del señor Bayo, número 4.576, asciende a 30.480 pesetas doña Delfina Martín Gil, número 9.251 (109), Zamora. Resultas: A 23.800 pesetas, don Andrés Pascual Martínez, número 17.163 (8.026), Logroño; a 27.600 pesetas, don Francisco Sánchez Sánchez, número 23.508, Madrid; a 25.680 pesetas, doña María Bonafont Ejarque, número 40.599, Barcelona; a 23.880 pesetas, doña María Carmen García Baibuna, número 53.506, Santander.

23-8-60.—Vacante por jubilación de la señora Casas, número 375, asciende a 32.280 pesetas don Miguel Sánchez Carví, número 3.503, Albacete. Resultas: A 30.480 pesetas, don Angel Francisco Alejandro Herrero, número 9.252 (110), Vizcaya; a 28.800 pesetas, doña Josefina Gómez Cacho, número 17.169 (8.027), Avila; a 27.600 pesetas, doña Carmen Fábregas Dalmáu, número 23.509, Gerona; a 25.680 pesetas, don Levi C. Roda Roda, número 40.600, Castellón; a 23.880 pesetas, doña Fuentana Rodríguez Sanchidrián, número 53.507, Avila.

Vacante por jubilación de la señora Gascón, número 15.679, asciende a 28.800 pesetas don José García Angulo, número 17.170 (8.028), Almería. Resultas: A 27.600 pesetas, don Miguel Torres Moreno, número 23.510, Málaga; a 25.680 pesetas, doña María Angeles Velázquez del Valle, número 40.601, Avila; a 23.880 pesetas, doña María Guanis Álvarez, número 53.508, León.

23-8-60.—Vacante por jubilación del señor Gallardo, número 16.278, asciende a 28.200 pesetas doña Salvadora Conti Cortés, número 17.171 (8.029), Cádiz. Resultas: A 27.600 pesetas, doña Juana Llorente Vidal, número 23.511, Lérida; a 25.680 pesetas, don Amadeo Gómez Corral, número 40.602, Madrid; a 23.880 pesetas, don Antonio Huertas Collazos, número 49.056-38 bis, confirmado, Cáceres.

Vacante por fallecimiento de la señora Froján, número 28.049, asciende a 27.600 pesetas don Manuel Muñoz Carrasco, número 23.512, Salamanca. Resultas: A 25.680 pesetas, doña María Concepción Lacave Ramos, número 40.603, Valencia; a 23.880 pesetas, don Pedro Muriel Regodón, número 49.056-57 tris, confirmado, Cáceres.

24-8-60.—Vacante por fallecimiento de la señora Caro, número 32.943, asciende a 25.680 pesetas don Enrique Lucas Parrilla, número 40.604, Alicante. Resultas: A 23.880 pesetas, don Antonio Vázquez Aratijo, número 49.056-71 bis, confirmado, Orense.

25-8-60.—Vacante por jubilación del señor Pallarés, número 2.974, asciende a 32.280 pesetas doña María T. Ruano Monroy, número 33 M, Toledo. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Rosario Frau Boronat, número 9.252 (111), Valencia; a 28.800 pesetas, don Cándido Andrés Calvo, número 17.172 (8.030), Zaragoza; a 27.600 pesetas, doña Dolores Herrera Pérez, número 28.513, Almería; a 25.680 pesetas, doña Francisca Guerrera Botana, número 40.605, Jaén; a 23.880 pesetas, doña Sabina Núñez López, número 53.509, Burgos.

Vacante por fallecimiento del señor Vila, número 6.720, asciende a 30.480 pesetas don Pedro Filella Escolà, número 9.254 (112), Lérida. Resultas: A 28.800 pesetas, doña Edelmira Cacheda Otero, número 17.173 (8.031), La Coruña; a 27.600 pesetas, don Antonio Jiménez Montero, número 28.514, Sevilla; a 25.680 pesetas, don Pedro J. Martínez de la Orden, número 40.606, Ciudad Real; a 23.880 pesetas, doña Marina C. Bernárdez Bernárdez, número 53.511, Orense.

26-8-60.—Vacante por jubilación del señor Ros, número 973, asciende a 32.280 pesetas don Eduardo Carceríl Batalha, número 3.512, Valencia. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Carmen Barreiro Seoane, número 9.255 (113), Pontevedra; a 28.800 pesetas, don José M. Sancho Rodríguez, número 17.174 (8.032), Sevilla; a 27.600 pesetas, doña Aurora Ortiz Cornejo, número 28.515, Alicante; a 25.680 pesetas, doña Consolación Sánchez Serrano, número 40.607, Madrid; a 23.880 pesetas, doña Alicia López Lorenzo, número 53.512, Orense.

Vacante por jubilación del señor Antón, número 1.830, asciende a 32.280 pesetas doña Isabel González Fernández, número 3.513, Granada. Resultas: A 30.480 pesetas, don Federico Rijo Peña, número 9.256 (114), Avila; a 28.800 pesetas, doña Esperanza Sánchez Soria, número 17.175 (8.033), Cuenca; a 27.600 pesetas, don Elías Quilbeu Vázquez, número 28.516, Madrid; a 25.680 pesetas, don Domingo Vidal Luna, número 40.608, Cádiz; a 23.880 pesetas, doña Manuela Pozo Pozo, número 53.513, Cáceres.

Vacante por jubilación del señor Rodríguez, número 30.245, asciende a 25.680 pesetas doña Amparo Ovejero Morales, nú-

mero 40.609, Avila. Resultas: A 23.880 pesetas, doña Josefa Vallverdu Torrén, número 53.514, Tarragona.

27-8-60.—Vacante por jubilación del señor Sánchez, número 202, asciende a 32.280 pesetas doña María C. Gallo Mota, número 3.515, Jaén. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Dolores Casabella Santos, número 9.257 (115), Lugo; a 28.800 pesetas, don Zacarías Anton Autón, número 17.176 (8.034), Guadalajara; a 27.600 pesetas, doña Carmen Rodríguez Zamora, número 28.519, Córdoba; a 25.680 pesetas, don Juan Tur Roig, número 40.610, Baleares; a 23.880 pesetas, doña Asunción Lozano Castro, número 53.515, Valencia.

Vacante por jubilación del señor Vidal, número 992, asciende a 32.280 pesetas don Fermín Navarrete Chacón, número 3.516, Málaga. Resultas: A 30.480 pesetas, don Enrique Couceiro Rodríguez, número 9.258 (116), Pontevedra; a 28.800 pesetas, doña Francisca Pons Florit, número 17.177 (8.035), Baleares; a 27.600 pesetas, don Plácido Asensio Galois, número 23.518, Valencia; a 25.680 pesetas, doña Natividad García Macho, número 40.611, Cuenca; a 23.880 pesetas, doña María Carpas Usón, Matute, número 53.516, Zaragoza.

Vacante por jubilación de la señora Bueno, número 9.505, asciende a 28.800 pesetas don Olegario de la Riega Castro, número 17.178 (8.036), Madrid. Resultas: A 27.600 pesetas, doña Constancia Arranz del Río, número 28.519, Logroño; a 25.680 pesetas, don Angel Pastor Muñoz, número 40.612, Madrid; a 23.880 pesetas, doña Encarnación Rodríguez Gil, número 53.517, Almería.

Vacante por fallecimiento del señor Mañas, número 56.094, asciende a 25.680 pesetas doña Antonia Benítez Mochón, número 40.613, Granada. Resultas: A 23.880 pesetas, doña Francisca Romero Pérez, número 53.518, Córdoba.

28-8-60.—Vacante por jubilación de la señora Ramírez, número 11, asciende a 32.280 pesetas doña María J. Lasa Jáuregui, número 3.517, Vizcaya. Resultas: A 30.480 pesetas, doña Faustina Fernández Orts, número 9.259 (117), Sevilla; a 28.800 pesetas, doña Victoria Barrabino González, número 17.179 (8.037), Málaga; a 27.600 pesetas, don Pedro Sampai Cerdá, número 28.520, Baleares; a 25.680 pesetas, don Jesualdo Ruiz Chierda, número 40.614, Albacete; a 23.880 pesetas, doña María Isabel Sánchez Muñoz, número 53.519, Madrid.

Vacante por jubilación del señor Del Amo, número 442, asciende a 32.280 pesetas don Ramón Taléns Mascarell, número 3.518, Valencia. Resultas: A 30.480 pesetas, don Francisco Martínez Navarro, número 9.660 (118), Valencia; a 28.800 pesetas, doña Dolores Jiménez Orta, número 17.181 (8.039), Huelva; a 27.600 pesetas, doña Rosa Bernárdez Pájaro, número 28.521, Orense; a 25.680 pesetas, doña Bárbara Felipe García, número 40.615, Tenerife; a 23.880 pesetas, doña Basilisa Gómez Martín, número 53.521, Cuenca.

Vacante por fallecimiento del señor Valls, número 4.442, asciende a 30.480 pesetas doña Concepción Moreno Echevarría, número 9.261 (119), Valencia. Resultas: A 28.800 pesetas, don Tomás Andréu Martínez, número 17.182 (8.040), Alicante; a 27.600 pesetas, don Casto Vázquez Rando, número 28.522, Oviedo; a 25.680 pesetas, don Cayetano Bautista Hernández, número 40.616, Zamora; a 23.880 pesetas, doña Manuela Varela y Varela, número 53.522, Lugo.

Vacante por jubilación de la señora Vázquez, número 10.651, asciende a 28.800 pesetas doña Remedios Lobillo Ortega, número 17.183 (8.041), Ceuta. Resultas: A 27.600 pesetas, doña Matilde Soret Urrizalqui, número 28.523, Navarra; a 25.680 pesetas, doña María Rodríguez González, número 40.617, Ciudad Real; a 23.880 pesetas, doña María Isabel Mancho Gobernado, número 53.523, Palencia.

29-8-60.—Vacante por jubilación del señor Fernández, número 16.532, asciende a 28.800 pesetas don Manuel Prieto Salgado, número 17.184 (8.042), Orense. Resultas: A 27.600 pesetas, don José Fontela Neiro, número 28.524, León; a 25.680 pesetas, don Manuel Alvarez Alvarez, número 40.618, Pontevedra; a 23.880 pesetas, doña Teresa Gallego Clausell, número 53.524, Castellón.

Tercero. Que asciende al sueldo de 21.840 pesetas con los efectos económicos y administrativos que en cada caso se determinan, los siguientes Maestros y Maestras:

4-8-60.—Doña María Carmen Aizpún Ponzán, alta, reingresada, Huesca.

1-7-60.—Doña María Angeles Ruiz Gil, número 56.189-2, reingresada, Madrid.

19-7-60.—Doña María Luisa Lázaro Iglesias, número 54.658, reingresada de la situación de excedencia especial de casada, Madrid.

22-2-60.—Don Rafael Sanahuja Salón, alta, reingresado, Valencia.

Cuarto. A los señores Maestros y Maestras reingresados de la situación de excedencia voluntaria se les otorga el número del vigente escalafón general que les corresponde con arreglo al tiempo de servicios acreditados en la categoría que tenían a la fecha de su cese, de conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1954 y Orden aclaratoria de la Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre siguiente («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1955).

Quinto. Se recuerda a las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional que sólo se podrá acreditar en nómina el sueldo de entrada a los Maestros que reingresen en el servicio activo de la enseñanza, sueldo que disfrutarán hasta tanto que en corrida de escalas se les adjudique el que pueda corresponderles, a cuyo fin se remitirá a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Escalafones del Magisterio), unido al parte de altas, hoja de servicios certificada y copia compulsada de las órdenes de excedencia o rehabilitación, en su caso, sin cuyos documentos no se procederá a otorgar sueldo alguno.

Dichos Organismos extenderán los nuevos títulos administrativos a los Maestros a quienes se refiere la presente Orden, con los efectos económicos y administrativos que se determinen en cada caso.

Se concede un plazo de ocho días a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que por las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional y por los Maestros interesados se hagan las reclamaciones oportunas, basadas en fundamentos legales, si a ello hubiere lugar.

Lo digo a V. V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. V. S. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1960.—El Director general, J. Tena.

Sres. Delegados Administrativos de Educación Nacional.

Se anula el nombramiento de don Félix Rodríguez López para la localidad de Barcelona, el cual ha sido jubilado sin haber tomado posesión del citado nombramiento, y en su lugar se nombra a don Eugenio del Agua Rodríguez, que por su situación y número en las escalas le corresponde ocupar la plaza.

Contra esta Resolución podrá recurrirse ante el Ministerio de Trabajo en el plazo de quince días naturales, a contar del siguiente a su publicación, por los profesionales que se consideren perjudicados.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.—El Director general, M. Ambles.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se declara excedente al Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Manuel García Arévalo.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia del Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento, Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Segovia, don Manuel García Arévalo, en solicitud de excedencia voluntaria para atender asuntos particulares;

Visto el artículo 77 del vigente Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales, así como lo establecido en la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien declarar a don Manuel García Arévalo en situación de excedencia voluntaria del grupo B) de los definidos en el citado artículo 77 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales, modificado por Decreto de 23 de diciembre de 1955, y en las condiciones determinadas en el mismo, o sea figurando en el Escalafón, sin consumir plaza en plantilla, en la categoría y clase de Ingenieros Jefes de segunda clase, sin percibir sueldo ni ninguna otra clase de remuneración con cargo al Cuerpo de Ingenieros Industriales y sin computársele, a ningún efecto, el tiempo que permanezca en esta situación, que se concede por plazo mínimo de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1960.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil, como consecuencia del fallecimiento de doña Rosario Enriquez López.

Vacante en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil una plaza de Auxiliar de segunda clase, como consecuencia del fallecimiento de doña Rosario Enriquez López, ocurrido el día 20 de los corrientes,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

En la vacante producida por fallecimiento de doña Rosario Enriquez López se nombra Auxiliar de segunda clase con el sueldo anual de 11.160 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Juan Borrero Villegas, Auxiliar procedente de la Agrupación Temporal Militar para Destinos Civiles. La antigüedad de este nombramiento es a todos los efectos la de 21 de septiembre de 1960.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1960.—El Subsecretario de Comercio F. García-Moncó.

Sr. Jefe de personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Previsión por la que se deniega la petición de doña María Victoria Eguizábal Garde sobre su situación en la Escala nacional única de Enfermeras del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Visto el escrito de doña María Victoria Eguizábal Garde, por el que reclama contra la situación con que figura en las listas provisionales de la Escala nacional única de Enfermeras del Seguro Obligatorio de Enfermedad, confeccionadas por el Tribunal que juzgó el concurso de apertura de la citada Escala, y que fueron anunciados por esta Dirección General en 15 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y habida cuenta que la interesada presentó la reclamación transcurrido el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del referido anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuyo plazo fué exigido por el artículo 13 de la Orden de 16 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto denegar la petición formulada por doña María Victoria Eguizábal Garde, por estar presentada fuera del plazo reglamentario, sin entrar en el fondo de la misma.

Contra la presente Resolución podrá entablar recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, en los quince días hábiles contados desde el siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 113 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Madrid, 6 de agosto de 1960.—El Director general, M. Ambles.

RESOLUCION de la Dirección General de Previsión por la que se rectifica la del concurso de Practicantes del Seguro Obligatorio de Enfermedad en la provincia de Barcelona, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, del día 14 de julio de 1960.

La Resolución del concurso para la provisión de Practicantes del Seguro Obligatorio de Enfermedad con nombramiento definitivo en la provincia de Barcelona, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio de 1960, número 168, y cuya convocatoria se anunció en el de 2 de septiembre de 1959, número 210, queda rectificada en la siguiente forma: